



UF0342: Cálculo de prestaciones de la Seguridad Social.

Sku: PA_UF0342

Horas: 30

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Aplicar los diferentes tipos de prestaciones que se prevén en el Sistema de la Seguridad Social para prever, reparar o superar situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos.
- Distinguir con precisión los tipos de prestaciones del Sistema de Seguridad Social, distinguiendo las económicas de las no económicas.
- Comprender adecuadamente la naturaleza, común o profesional, de las prestaciones y sus consecuencias.
- Conocer los referentes en el cálculo de las prestaciones, distinguiendo cual es aplicable en cada caso: SMI o IPREM.
- Conocer el alcance de la protección de la asistencia sanitaria, tanto en el Régimen General como en los Regímenes Especiales.
- Conseguir calcular los subsidios más importantes del Sistema: incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- Distinguir los distintos tipos de protección relacionados con la incapacidad permanente.
- Distinguir la naturaleza de las prestaciones de incapacidad permanente, así como los grados de las mismas.
- Conseguir calcular pensiones de jubilación, distinguiendo los supuestos ordinarios de los especiales.
- Conocer los supuestos de jubilación anticipada y sus características.
- Conocer los supuestos de jubilación tardía y sus características.
- Conocer el régimen jurídico de la jubilación parcial.
- Distinguir todos los supuestos de protección por muerte y supervivencia.
- Calcular pensiones de viudedad y orfandad, así como las restantes prestaciones a favor de familiares.
- Conocer las características básicas de la protección por desempleo.
- Calcular prestaciones y subsidios por desempleo y conocer su contenido.
- Conocer los aspectos básicos de otras prestaciones relevantes, relacionadas con la protección a la familia.

- Conocer las características básicas de la acción protectora relacionada con actos de terrorismo.
- Conocer el contenido de la protección del Seguro Escolar.

CONTENIDOS

• **Unidad 1. Acción protectora de la Seguridad Social.**

- Tipos de acción protectora:
 - Asistencia sanitaria.
 - Recuperación profesional.
 - Prestaciones económicas por incapacidad, muerte o supervivencia.
 - Otras prestaciones familiares.
- Rentas de referencia en el cálculo de determinadas prestaciones:
 - El Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM).
 - El Salario Mínimo Interprofesional (SMI).
- Asistencia sanitaria:
 - En el Régimen General.
 - En los Regímenes Especiales.
 - En los desplazamientos por Europa (Tarjeta Sanitaria Europea).
- Tipos de prestaciones económicas y/o asistenciales:
 - Incapacidad temporal.
 - Riesgo durante el embarazo y lactancia natural.
 - Maternidad.
 - Paternidad.
 - Incapacidad permanente.
 - Lesiones permanentes no invalidantes.
 - Jubilación.
 - Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).
 - Muerte y supervivencia.
 - Indemnización especial a tanto alzado, en los supuestos de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
 - Prestaciones familiares.
 - Prestaciones por actos terroristas.
 - Seguro Escolar.
 - Prestaciones por desempleo (SPEE).
 - Otras prestaciones.